

**FECHA: 15.01.2024**

**NOMBRE Y APELLIDOS: ANA CARMONA CONTRERAS**

**CUERPO: CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD**

**UNIVERSIDAD O CENTRO: SEVILLA**

**RAMA DE CONOCIMIENTO: DERECHO**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL**

**SEXENIOS (RD 1086/89): 4 sexenios de INVESTIGACIÓN + 1 sexenio de TRANSFERENCIA**

**ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:**

**1) Investigación:**

Mis líneas de investigación preferentes se centran en los ámbitos temáticos relativos a las fuentes del derecho, con particular énfasis en la figura del decreto-ley; la descentralización política y, especialmente, el estudio de las dinámicas de colaboración entre el Estado y las CCAA, así como de estas entre sí; los mecanismos de participación de los entes regionales en la Unión Europea; los derechos fundamentales y el proceso de integración en el espacio europeo; El diálogo entre jurisdicciones en Europa.

Autora de las monografías “La configuración constitucional del decreto-ley”, CEPC, 1997 y La conflictiva relación entre la libertad sindical y la negociación colectiva en la jurisprudencia del TC, Tecnos, 2000. He dirigido las obras “La Unión Europea en perspectiva constitucional”, Thomson-Reuters-Aranzadi, 2006; “Construyendo un estándar europeo de derechos fundamentales”, Thomson-Reuters-Aranzadi, 2018; “Las cláusulas horizontales de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE: Manual de uso”, Thomson-Reuters-Aranzadi, 2020. Codirectora junto a B.Rodríguez Ruíz de la monografía “Constitución y pandemia”, Tirant lo Blanc, 2022. Cuento con un nutrido número de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales, así como con capítulos de libros sobre cuestiones relativas a mis áreas de especialización.

He realizado estancias de investigación en las Universidades de Pisa, Florencia y La Plata, entre otras, así como en el Institute for Comparative Federalism de la European Academy (EURAC) en Bolzano/Bozen y en el Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law en Heidelberg.

Soy investigadora senior de la Fundación Manuel Giménez Abad, Cortes de Aragón.

**2) Transferencia:**

He asumido la dirección de cursos de formación para funcionarios de la Administración Pública Andaluza y del Parlamento de Andalucía, organizados por el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Parlamento andaluz, respectivamente. He recibido el encargo por parte de distintas entidades de realizar dictámenes e informes sobre cuestiones relacionadas con mis áreas de especialización. Destacan especialmente los dictámenes relacionados con concretos decretos-leyes, así como el requerido por el Consejo de Estado sobre los mecanismos de participación de las Comunidades Autónomas en asuntos europeos en el marco del Informe sobre reforma de la Constitución.

Soy miembro del Comité de Dirección de la Revista Osservatorio sulle Fonti, así como del Comité Científico de la Collana di Studi, sezione Diritto, Progetto Polis, de la Editoriale Scientifica. Desarrolla tareas como vocal en los Consejos de Redacción de las siguientes Revistas: Española de Derecho Constitucional, Teoría y Realidad Constitucional, Vasca de Administración Pública, Parlamento Vasco-Legal, Cuadernos Constitucionales, General de Derecho Constitucional.

Fermo parte del panel Derecho en la Agencia Española de Investigación.

Pertenezco al Consejo Científico del Real Instituto Elcano.

Asimismo, desarrollo regularmente tareas de colaboración con distintos medios de comunicación, tanto escritos (El País) como audiovisuales (Cadena SER y RNE).

#### ACTIVIDAD DOCENTE:

Me incorporé al Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla en 1990. He impartido todas las asignaturas de Grado que, según los Planes de Estudio, corresponden a dicha área de conocimiento. Asimismo, he impartido clases de distintas asignaturas en el máster de Derecho Constitucional (mención de calidad) desde su creación en 2005. Soy coordinadora responsable de los módulos "Forma de Gobierno y sistemas de producción jurídica" y "Constitución nacional e integración europea" encuadrados en dicho máster. También he sido docente en el máster de Abogacía, así como en el máster de Derecho Público ofertados por la Facultad de Derecho de la US. Fermo parte del equipo docente del curso de especialización de postgrado sobre Derecho Militar del Centro de Formación Permanente de la US. He participado como profesora invitada en el programa de Doctorado de las Universidades de Pisa, Florencia, Verona y Palermo, desarrollando sesiones sobre temas diversos.

#### ACTIVIDADES DE LIDERAZGO (PARA CU):

- Investigadora Principal de los proyectos I+D, financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación:

CONSTRUYENDO UN ESTANDAR EUROPEO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES (DER2013-41303-P), 2013/2016.

DESAFIOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCION DE UN ESPACIO EUROPEO DE DERECHOS FUNDAMENTALES (DER2017-83779-P), 2017/2021.

LA CONFIGURACION EUROPEA DEL ESTADO DE DERECHO: IMPLICACIONES EN EL AMBITO NACIONAL (PID2022-137789N), 2023/2026.

- Investigadora Principal de los proyectos, financiados en convocatoria pública competitiva por la Fundación Centro de Estudios Andaluces:

ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN REGIONAL EN EL MARCO DE LA ACTUAL UE: POSIBILIDADES Y LÍMITES (SI-069/06), 2006.

ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN REGIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA (PRY-09), 2009.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

**OTROS MÉRITOS:**

- Codirectora del Informe sobre Comunidades Autónomas, Instituto de Derecho Público.